



Expediente: 59/21-A3

Carátula: SALCEDO DIEGO ANTONIO C/ DE MURUZABAL S.R.L S/ DESPIDO

Unidad Judicial: JUZGADO LABORAL I

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **08/05/2023 - 05:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20312671248 - SALCEDO, DIEGO ANTONIO-ACTOR 90000000000 - DE MURUZABAL S.R.L., -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

**CENTRO JUDICIAL MONTEROS** 

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES Nº: 59/21-A3



H3060134350

JUICIO: SALCEDO DIEGO ANTONIO c<br/>/ DE MURUZABAL S.R.L s/ DESPIDO. EXPTE. N° 59/21-A3

Proveyendo con base en el informe actuarial de fecha 05/05/2023:

Monteros, 05 de mayo de 2023.-

- 1) Se tiene presente lo informado por Secretaría Actuaria en el sentido de que se llevó a cabo en el día de la fecha el sorteo de perito CPN dando así cumplimiento con lo ordenado el 27/04/2023 del cual resultó desinsaculada Miryam T. Navarro, con domicilio en 25 de Mayo N° 258 de la ciudad de Monteros, Tel: 3816814490, correo electronico: miryam\_navarro22@hotmail.com.
- 2) Notifíquese a la perito desinsaculada a fin de que en el perentorio término de dos días comparezca a aceptar el cargo conferido, bajo apercibimiento de comunicar dicha circunstancia a la Corte Suprema de Justicia. Notifíquese por Secretaría en forma telefónica.
- 3) Se pone en conocimiento de las partes el sorteo realizado y lo dispuesto en el presente decreto. MNR. 59/21-A3.

Actuación firmada en fecha 05/05/2023

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.